

Liberan deuda de Pemex (El Reforma 16/10/08)

Liberan deuda de Pemex (El Reforma 16/10/08) La paraestatal podría liquidar de manera anticipada alrededor de 750 mil millones de pesos y otro monto similar sería redocumentado como deuda. Alma Hernández y Ernesto Sarabia Ciudad de México (16 octubre 2008).- Petróleos Mexicanos (Pemex) incrementará su capacidad de endeudamiento para salir a financiar proyectos propios, tras la cancelación de los pasivos Pidiregas que quedarán como deuda pública, según explicaron analistas. Rogelio Gasca Neri, especialista en el tema, analizó que al reconocerse los Pidiregas como deuda pública, se aumentará el endeudamiento neto interno de la empresa. Según la Ley de Ingresos para 2009 aprobada ayer en la Cámara de Diputados, quedó el reconocimiento contable de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda pública. Previsiones de la Secretaría de Hacienda muestran que la deuda de Pidiregas por proyectos de Pemex asciende a 1.5 billones de pesos, pagadera entre 2009 y 2032, sin contar los intereses, y sumados rondan los 2 billones de pesos. Con la modificación del esquema Pidiregas de la paraestatal, las disponibilidades de recursos que tiene la petrolera servirían para pagar anticipadamente parte de los pasivos, la mitad. El resto se redocumentaría como deuda de Pemex, según ha dicho el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens. Significa que la paraestatal podría liquidar de manera anticipada alrededor de 750 mil millones de pesos y otro monto similar sería redocumentado como deuda. David Colmenares, director de la consultora Colmenares y Asociados, mencionó que con el nuevo escenario, la deuda que se quedará Pemex será abultada, aunque tendrá mayor flexibilidad de operación. Al final, la meta es darle autonomía presupuestal a Pemex, como se le tiene que dar al Servicio de Administración Tributaria, explicó. La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados asegura que el esquema Pidiregas con el registro diferido de la inversión ha permitido flexibilidad presupuestaria para el financiamiento de la inversión de Pemex. Añade que es conveniente utilizar una nueva fórmula para establecer la meta de balance público que reconozca la rentabilidad de la inversión en la empresa. Con dichos cambios contables, la petrolera no pierde la garantía del Gobierno para el financiamiento futuro de sus proyectos, porque al ser un monopolio estatal legalmente está respaldada, explicó Gasca. Los cambios suponen la liberación de su caja de efectivo para hacer frente al pago de las amortizaciones de la deuda de proyectos anteriores. Alfredo Coutiño, economista senior de Moody's, evaluó que se deben revisar en qué esquemas quedarán los proyectos en proceso de licitación de la empresa, dada la cancelación de los Pidiregas. Precisó que estas modificaciones le conceden a la empresa mayor flexibilidad para conseguir financiamiento a futuro con un margen de maniobra más amplio